

SECCION DE ANUNCIOS

Las opiniones médicas más autorizadas de España dicen de

La Faja Eléctrica lo siguiente:

El Licenciado de Medicina y Cirujía que suscribe: Certifico que en los dos casos en que recientemente ha aplicado *La faja eléctrica Somma* ha obtenido resultados satisfactorios. Trata en el uno de una señora atormentada hacia ya muchos meses de una semi-craña (jaqueca) con frecuentes exacerbaciones. Al día siguiente de ponerse *La Faja* empezó a sentirse aliviada desapareciendo la dolencia al cabo de un mes de tratamiento.

El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitaciones nerviosas quien desde los primeros días de llevar puesto el referido aparato, sintió sus beneficiosos efectos, observando que los latidos del corazón le eran menos molestos y dolorosos y que los accesos de palpitación desordenada y tumultuosa, que antes sentía con frecuencia, fueron disminuyendo hasta desaparecer completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Bilbao á 15 de Septiembre de 1901.—Antonio Rodríguez.—Letería, 1.º.

Menjibar (Jaén) 10 de Noviembre de 1901.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico. Madrid.—Muy señor mío y estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conozca los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjese una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción ninguna.

La «Faja eléctrica» de su Gabinete ha venido á demostrarme que existe cuanto llevo dicho, y por ello me felicito y felicito á usted también.

Padeciendo, hace bastante tiempo, de un reumatismo pertinaz, que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuve la feliz idea de pedir á usted me remitiera una «Faja eléctrica», que empecé á usar apenas estuvo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que desde los primeros días encontré un alivio tan grande, que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes penosas, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo, fueron extinguiéndose lentamente hasta recobrar el estado normal; respesecó el apetito y, en una palabra, entré en perfecto estado fisiológico. Lo que va de temperatura invernal lo paso divinamente, sintiéndome tan sólo de una ligeros molestia en región renal, que apenas molesta hoy.

En vista de estos resultados, remito á usted la «Faja» para que se cargue nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos mis enfermos que padecen afecciones análogas á la mía, y tengo interés en que este hecho se haga público, para beneficio de los pacientes que necesitan usarla, y para satisfacción de usted.

Sin otro asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y S. S. q. b. s. m., José María Queaia y Silva.—Plaza del Sol, n.º 15.

El que suscribe, Doctor en Farmacia, con ejercicio y casa abierta en esta localidad.—Certifico: Que por prescripción facultativa he usado la *Faja eléctrica Somma* en una neurostesia que he padecido, habiéndome dado tan excelentes resultados en mesa y medio de llevarla puesta, que me ví con satisfacción completamente curado.

Lo que, para que redunde en beneficio del público doliente y como atestado para el autor de dicho aparato, por lo beneficioso que es y para que se haga de este el uso que convenga, firmo la presente en Segovia á 9 de Octubre de 1901.—Dr. Sacristán.

D. José Fernández de las Pozas, Doctor en Medicina y Cirujía, con patente n.º 1, clase 3.ª y ejercicio en esta ciudad.—Certifico: Que habiendo usado la *Faja eléctrica Somma* en diversos enfermos de su clientela, afectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido, con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 milisempers, habiendo enconrado á los pocos días de usarla gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban.

Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos expido el presente en Santander á 20 de Agosto de 1901.—Bajada Hospital núm. 5.—Dr. José Fernández de las Pozas.

D. Germán Sorní Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con patente núm. 46.—Certifico: Que he empleado en mi clientela particular la «Faja eléctrica Somma», la cual me ha dado brillantísimos resultados en los casos de neurostesia, enfermedades de origen medular y sobre todo en varios casos de impotencia.

Puedo asegurar que en las enfermedades del aparato genito-urinario, á las cuales me dedico, he de procurar hacer ensayos en grande escala, con la más completa esperanza de alcanzar éxitos sorprendentes.

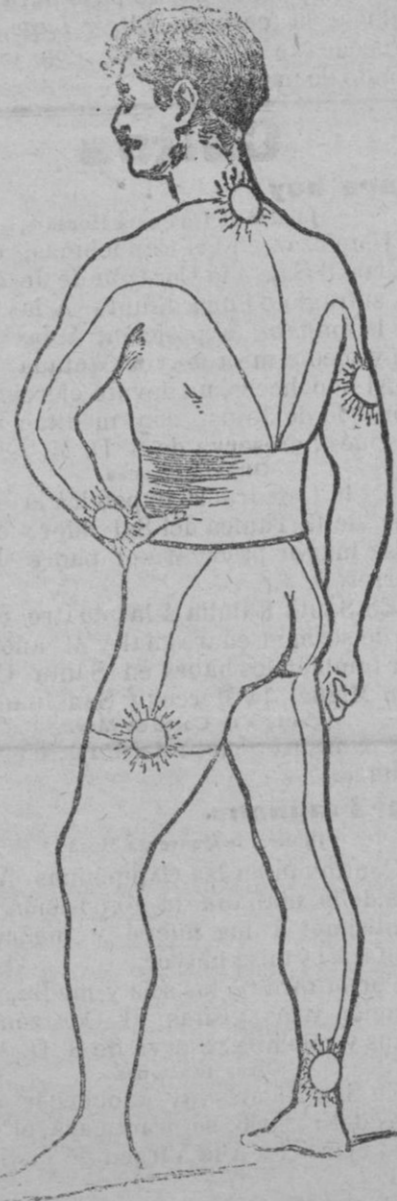
Lo que me complace en afirmar para que sirva de estímulo á su inventor.

Málaga, 1.º de Julio de 1901.—Dr. Germán Sorní Peset.

D. José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía, del Instituto Rubio de Madrid.—Certifico: Que estando padeciendo hace algunos años de una dispepsia gástrica atónica, y no habiendo encontrado mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «Faja eléctrica Somma», habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha «Faja». Y para que conste, y como testimonio de gratitud, expido el presente en Madrid á 29 de Enero 1901.—José C. de Cristóbal.

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta corte y patente número 808.—Certifico que he experimentado en mi el resultado de la «Faja eléctrica Somma» en una neurostesia que padecía, después de haber usado durante mucho tiempo multitud de medicaciones, y que con la referida «Faja» tuvo rápido alivio y más tarde la completa curación de mi enfermedad. También la he recomendado á varios de mis enfermos que padecían enfermedades nerviosas y siempre con el mismo éxito. Y para que conste, expido exponiéndome el presente, como testimonio de gratitud, en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—José Canals.

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Navacerojejo (Cáceres) y patente núm. 1.—Certifico: Que he empleado en D. Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en Rebollar, partido judicial de Valdeavilla, la «Faja eléctrica Somma», á consecuencia de un reumatismo articular crónico que padecía hacia cinco años, habiendo obtenido su completa curación al cabo de tres meses de usarla. A los veinte días el paciente había obtenido ya mucha mejoría. Y para que conste y por el beneficio que pueda resultar á los demás, expido el pre-



ente en Navacerojejo (Cáceres) á 25 de Septiembre de 1900.—Pedro A. Roux.

D. José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y farmacéutico militar en Filipinas.—Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gastro intestinal, refractorio á todo tratamiento, solamente conseguí la curación á los tres meses aproximadamente que usé la «Faja eléctrica Somma». Y para que conste expido la presente en Madrid á 12 de Enero de 1901.—José Hernández Mariscal.

D. Constantino Udaca, Médico-Cirujano, con ejercicio en Madrid y patente núm. 8.—Certifico: Que habiendo prescrito en diferentes ocasiones el empleo de la «Faja eléctrica» siempre he obtenido feliz éxito, tanto en las afecciones nerviosas como en las del estómago, hígado y reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de Diciembre de 1900.—Constantino Udaca.

D. Francisco Sánchez, Médico-Cirujano de esta capital.—Certifico: Que con el empleo de la «Faja eléctrica» Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro de neuralgia ciática. Y para que conste, expido el presente en Sevilla á 14 de Octubre de 1900.—Francisco Sánchez Roldán.

Sr. D. E. Somma. Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «Faja eléctrica» en varios enfermos del estómago, y visto sus admirables resultados, la recomiendo siempre que tengo ocasión. Tengo gran satisfacción en manifestárselo, pudiendo usted hacer el uso que quiera de la presente, repitiéndose de usted afectísimo amigo, que besa su mano. Madrid, Diciembre de 1900. Doctor Francisco de Diego, Médico y Decano del Registro civil de Madrid.

D. Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que con el uso de la *Faja eléctrica Somma* he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de las gastralgias y dis-

pepsias. Y para que conste, expido el presente en Salamanca á 18 de Noviembre de 1900.—Antonio R. Martínez.

D. Francisco Serrano, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid y patente núm. 31.—Certifico: Que el uso de la *Faja eléctrica* ha sido siempre favorable á mis enfermos, principalmente en los casos de debilidad nerviosa ó neurostesia y en afecciones del estómago. Lo que hago público por el presente, que expido en Madrid á 2 de Junio de 1900.

Sr. Dr. Somma. Mi distinguido señor: Cumplo un grato deber manifestándole que en los dos últimos enfermos que he tenido ocasión de emplear la «Faja eléctrica» he obtenido otros dos éxitos brillantes, uno de neuralgia y otro de neurostesia. Queda de usted, como siempre, afectísimo amigo q. b. s. m., Bernardo Salón, Médico-Cirujano.

D. Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid; patente núm. 457.—Certifico: Que en mi práctica particular he empleado varias veces la «Faja eléctrica» Somma, habiendo recaído este tratamiento más veces en impotencias refractorias á los medios farmacológicos, y siempre he tenido la satisfacción de obtener buenos resultados. Para que conste expido el presente en Madrid á 15 de Enero de 1900.—Carlos Castro.

D. Fernando Calonge Castropol, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que he prescrito en mi clientela en distintas ocasiones la «Faja eléctrica», principalmente en afecciones reumáticas; manifestaciones reumáticas y poliartritis adiposa ó obesidad, consiguiendo en todas ellas siempre resultados benéficos. Lo que me complace en hacerlo presente en beneficio de los enfermos que padezcan las tales dolencias, firmándole en Madrid á 16 de Noviembre de 1900.—Fernando Calonge Castropol.

Sr. Dr. Somma: Le dejo mi «Faja eléctrica» para que le repenga los hilos. Ruego á usted, querido doctor, lo haga pronto, pues me encuentro también de mi catarro intestinal crónico, que me parece volver atrás si me quedo muchos días sin ponermele. Creo mi curación segura. Su casa, Hotel Inglés, en Chinchón. De usted siempre atento y reconocido s. s. q. b. s. m. Dr. José García Escobar, Registrador de la Propiedad en Chinchón.

D. Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirujía, en ejercicio en esta población.—Certifico: Haber empleado en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, la «Faja eléctrica», con resultado curativo á los tres meses y remisión de síntomas á los veinte días de su uso. Y para que conste expido el presente en Málaga á 12 de Julio de 1900.—Ramón Costa.

D. Miguel Sagredo, Médico titular del Pional (Cáceres).—Certifico: Que con el tratamiento eléctrico continuo de la *Faja Somma*, he obtenido feliz éxito en un caso de ciorcisis, acompañado de desórdenes histericos. Y para que conste, firmo el presente en Pional (Cáceres) á 17 de Enero de 1901.—Miguel Sagredo.

Sr. Dr. E. B. Somma. Madrid.—Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestar á usted los resultados que he obtenido personalmente con el uso de su *Faja eléctrica* en una hipertrofia del hígado que padecía y de la que me encuentro completamente curado. Autorizo á usted que haga el uso que quiera de esta carta, como prueba de reconce da gratitud. Quedando sujeto afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Felipe Turrieta Arévalo.

D. José Gamero, Médico Mayor de Sanidad Militar en activo servicio en Madrid.—Certifico: Que habiendo aconsejado el uso de la *Faja eléctrica Somma* en varias ocasiones á mis clientes en afecciones nerviosas, especialmente en la neurostesia, han quedado satisfechos del feliz resultado obtenido. Y para que conste, expido el presente en Madrid á 10 de Marzo de 1901.—José Gamero.

D. Francisco Pérez Serrano, Médico Mayor retirado de Sanidad Militar, con residencia en Madrid, calle de Fuencarral 26, 3.º.—Certifico: Que el uso de la «Faja eléctrica» es de oportuno tratamiento en afecciones crónicas del estómago, en donde siempre ha obtenido éxito brillante, lo mismo que en la neurostesia, y que hoy día puede considerarse el triunfo de la Medicina en afecciones de carácter atónico.—Madrid 10 de Febrero de 1901.—Francisco Pérez Serrano.

D. Joaquín Febrel, Doctor en la Facultad de Medicina, con ejercicio en esta ciudad, domiciliado en la plaza de Oriente núm. 7.—Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la «Faja eléctrica» Somma en mis enfermos de neurostesia, han obtenido siempre alivio y á veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso sus resultados en un enfermo de reumatismo generalizado, crónico reboide á todos los medios del tratamiento empleado hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación será seguida de ventajas positivas; como está bien demostrado. Y para que conste firmo la presente en Madrid á 1.º de Abril de 1901.—Joaquín Febrel.—(Es copia).

D. Baltasar Otero Blanco, Médico Cirujano, exalumno interno de la Beneficencia general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta corte.—Certifico: Que la «Faja eléctrica» Somma es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente á toda enfermedad médica del estómago. Con ese empleo he obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurostesia, histerismo y demás manifestaciones locales ó reflejas del estómago en que la fuerza vital se halla disminuida ó perturbada, además de la causa y efectos morbosos en sí, por las nefastas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mi placeres á su inventor, á quien la humanidad doliente debe el más grande homenaje de gratitud.—Baltasar Otero Blanco.—Madrid 31 Marzo 1901.

La Comisión Médica que representa en esta ciudad al Gabinete electro-terápico de Madrid (Carretas, 19, principal) y el de Barcelona (Rambla Canaletas, 11, 1.º), permanecerá en esta ciudad hasta el 4 del actual mes de Marzo.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 DE LA MANANA GRATIS Y DE 3 Á 7 TARDE 5 PESETAS

FONDA DE MALLORCA (CASA BARNILS)